
**CONSTRUCCIÓN DE POLÍTICAS DE MEMORIA DESDE LA VIDA
COTIDIANA**
*CONSTRUÇÃO DE POLÍTICAS DE MEMÓRIA A PARTIR DA VIDA
COTIDIANA*
*THE CONSTRUCTION OF POLITICS OF MEMORY BASED ON EVERYDAY
LIFE*

María José Reyes Andreani
Universidad de Chile, Santiago, Chile

RESUMEN

En las últimas décadas, en aquellas sociedades occidentales que han enfrentado situaciones de violencia política, se ha generado un debate sobre los efectos políticos que implica recordar/olvidar dicho pasado. Es así como, las Ciencias Sociales desde los años 90, han hecho de las políticas de memoria un campo de estudios. El presente artículo tiene por objetivo sostener a través de un trabajo teórico, que las políticas de memoria, al contrario de lo que usualmente se plantea, no solo se producen desde acciones estratégicas emanadas de ámbitos políticos-institucionales, sino también desde acciones no planificadas y espontáneas que emergen desde el espacio cotidiano. Lo anterior se sustenta pues al recordar cotidianamente, junto con apelar al pasado en un escenario de conflictos, se producen posicionamientos que generan un ordenamiento de hegemonías y resistencias respecto a lo que se recuerda y al lugar que se le otorga en el presente.

Palabras clave: políticas de memoria; vida cotidiana; acciones estratégicas; acciones tácticas.

RESUMO

Nas últimas décadas, em sociedades ocidentais que ainda enfrentam situações de violência, surgiu o debate sobre os efeitos políticos que envolvem lembrar/esquecer do passado. Assim, a partir dos anos 90 as ciências sociais tornaram a política da memória um campo de estudo. O objetivo desse artigo é sustentar por meio de um trabalho teórico que a política da memória, ao contrário do que normalmente se postula, não surge apenas de ações estratégicas que emanam de áreas político-institucionais, mas também de ações espontâneas que emergem do espaço cotidiano. Esta opinião é corroborada pelo fato que a lembrança constante de um passado de conflitos geram um sistema de hegemonias e resistências em relação ao que é lembrado, bem como o papel que tais memórias tem no presente.

Palavras-chave: políticas de memória; vida cotidiana; ações estratégicas; ações tácticas.

ABSTRACT

In recent decades, has emerged at Western societies that still face violence situations, the debate on political effects involving remembering / forgetting the past. Thus, starting in the 90's, the politics of memory has become a field of study for social sciences. The article aimed to sustain through a theoretical work, that the politics of memory do not arises only from strategic actions emanating from political-institutional areas, but also of spontaneous actions emerging of daily routine. This is supported by the fact that the constant reminder of a past conflict generates positions of hegemony and resistance in relation to what is remembered, as well as the role of those memories today.

Keywords: politics of memory; everyday life; strategic actions; tactical actions.

Introducción

En la actualidad, la memoria colectiva se ha instalado como tema de atención y preocupación en nuestras sociedades occidentales, principalmente en Europa, América del Norte y el Cono Sur, al tener que enfrentar pasados de violencia y represión política. Respondiendo a ello, a inicios de los años 70, las Ciencias Sociales la configuraron como objeto y campo de estudio (Traverso, 2005/2007), no escapando a ello la Psicología Social como disciplina (Piper, Fernández, & Íñiguez, 2013).

En este contexto, a mediados de la década de los 90, surge la noción políticas de memoria (Misztal, 2003), con el fin de comprender cómo se recuerda en dichas sociedades y los efectos políticos que de ello se desprenden (Aguilar, 2008; Aguilar, Barahona de Brito, & González Enríquez, 2002). Si bien los estudios sobre políticas de memoria se inician principalmente en Europa con el trabajo de Hobsbawm y Ranger (1983/2002), los países del Cono Sur no quedaron atrás. En Chile, Argentina, Brasil, Perú, Uruguay, entre otros (Aguilar Fernández, Barahona de Brito, & González Enríquez, 2002; Del Pino & Jelin, 2003; Hite, 2013; Jelin, 2002b; Jelin & Langland, 2003; Lefranc, 2004; Lorenzano & Buchenhorst, 2007, referencian compilaciones de estudios sobre memoria realizadas en distintos países del Cono Sur, permitiendo una visión global y comparativa al respecto), se han realizado una serie de investigaciones que suelen comprender a las políticas de memoria como “todas aquellas iniciativas de carácter público (no necesariamente político) destinadas a difundir o consolidar una determinada interpretación de algún acontecimiento del pasado de gran relevancia para determinados grupos sociales o políticos, o para el conjunto de un país” (Aguilar, 2008, p. 53). Por tanto, el foco de atención en dichos estudios han sido acciones estratégicas—comisiones de verdad, conmemoraciones, lugares de memoria, entre otras— realizadas fundamentalmente por “emisores de memoria”, es decir, aquellos que suelen tener acceso a medios de difusión más amplios para propagar sus interpretaciones del pasado (Aguilar, 2008), y/o por “emprendedores de la memoria”, entendidos como los que a través de un proyecto colectivo pretenden el reconocimiento social y la legitimidad política de su particular versión sobre el pasado (Jelin, 2002a).

Estas investigaciones han sido cruciales para reflexionar críticamente sobre aquello que los ámbitos político-institucionales esperan se recuerde y/u olvide del pasado de violencia política en las

distintas sociedades. Sin embargo, en sus análisis han dejado a un lado las acciones tácticas en las que también se recuerda y/u olvida el pasado, pero que no se caracterizan por ser reflexionadas y planificadas al modo de una acción estratégica. Concertar entre la familia evitar conversar sobre lo acontecido, hacer gestos de molestia al pasar por un memorial que conmemora a las víctimas de represión política o abstenerse de dar la propia visión del pasado para no ser definido ni categorizado por otros, son acciones tácticas y espontáneas (De Certeau, 1980/1999) propias de la vida cotidiana que señalan qué y cómo recordar y/u olvidar el pasado, y que por tanto, pueden leerse en términos de sus efectos políticos.

La Psicología Social Crítica (Ibáñez, 1994), perspectiva que asume que la realidad social es una construcción histórica, realizada y sostenida a través de prácticas sociales (Ibáñez, 1994, 2001), ha enriquecido los estudios de la memoria en la medida que ha potenciado el cuestionamiento que hiciese Halbwachs (1950/2004) al sostener que el acto de recordar es una construcción constitutivamente social (Vázquez, 2001). El objetivo del artículo, inscrito desde esta perspectiva, es sostener teóricamente que las políticas de memoria no solo se configuran y articulan desde acciones estratégicas propias de los ámbitos políticos-institucionales, sino que también desde acciones tácticas que son propias de la vida cotidiana, pues al hacer memoria en las interacciones del día a día se generan tensiones y posiciones, y por tanto, particulares órdenes político-sociales. La relevancia de la tesis sostenida radica, en primer lugar, en que si asumimos, tal y como señalase Elias (1978, en Lalive D’Epinay, 2008), que “lo cotidiano es un dato societal”, y junto con ello, que no solo reproduce sino que también produce la estructura social (Reguillo, 2000), entonces centrar la atención en las políticas de memoria que se configuran en dicho espacio da pistas de cómo nos estamos constituyendo como sociedad y como sujetos en relación al pasado, al presente y al futuro. En segundo lugar, pues en la vida cotidiana confluyen diversas voces y posiciones poniéndose en juego las diferencias, siendo por tanto un ámbito privilegiado para interrogar las “batallas de la memoria” (Allier, 2010) desplegadas. Y en tercer lugar, porque permite politizar las memorias que se construyen en el día a día, aportando a la conceptualización de políticas de memoria, en la medida que pueden, siguiendo a De Certeau (1980/1999), ser analizadas desde acciones estratégicas propias del ámbito institucional, pero también desde acciones tácticas propias de las prácticas del día a día.

Políticas de memoria desde acciones estratégicas

La memoria oficial

Lo que Hobsbawm y Ranger (1983/2002) han denominado “la invención de la tradición”, se ha constituido en uno de los principales enfoques que enfatizan los efectos políticos que conlleva el cómo se recuerda en sociedad, y que asume como presupuesto primordial lo ya planteado décadas atrás por Halbwachs (1950/2004) que el pasado es configurado a partir de los intereses del presente.

Desde esta perspectiva se ilustra cómo nuevas tradiciones y rituales son “inventados”, en el sentido de ser configurados deliberadamente, con el fin de crear nuevas realidades políticas reforzando la cohesión de la comunidad, legitimando ciertas instituciones y realzando determinados valores (Hobsbawm & Ranger, 1983/2002). De este modo, se centra en la institucionalización del recuerdo, es decir, en la “memoria oficial”.

La memoria oficial se configura principalmente por acciones realizadas desde lugares institucionales que detentan el poder, en particular, por el Estado. Los actos de invención, o bien de “apropiación del pasado” como los llamará Todorov (1995/2000), implicarán la apropiación del conflicto que dicho pasado genera en la sociedad. En este sentido, la instalación de la memoria oficial conllevará una lucha contra todo recuerdo que la cuestione, interroge, desarme y deslegitime, pues lo que está en juego no es sólo una visión nostálgica por lo vivido, sino, y más radicalmente, el marco bajo el cual se establece cómo estamos viviendo y cómo queremos vivir. De este modo, las acciones de invención y/o apropiación del pasado implican la instauración de una política. En palabras de Moreno (2004), las políticas de memoria serían

iniciativas que toman los actores políticos para imponer sus ideas de nación, edificadas normalmente sobre determinadas visiones del pasado que sustentan percepciones del presente y proyectos de futuro, en el seno de una esfera pública de debate en continuo cambio. Los gobernantes tratan con estas políticas de legitimar al Estado, al régimen vigente y a su propio gobierno. (p. 8)

Esta cuestión puede verse claramente reflejada cuando nos centramos en regímenes dictatoriales, donde se “ha clausurado el libre acceso a la pluralidad de las memorias colectivas para procurar fundar una única, completamente funcional al poder dominante” (Montesperelli, 2004, p. 55). Lo que sucede en estos casos es una colonización y/o conquista del pasado a

través de la apropiación del decir y actuar autorizado y legitimado, subsumiendo y resignificando las voces que resisten y ponen en juego otra versión de lo sucedido.

La importancia de la constitución de una memoria oficial es mantener la cohesión de los grupos y las instituciones que componen la sociedad y, por tanto, reforzar sentimientos de pertenencia e identidad (Candau, 1998/2001). La memoria oficial, como toda memoria, busca “encuadrar”, como dirá Pollak (2006), los elementos que son posibles y pensables en un determinado contexto. Planteándolo en otros términos:

Los mitos históricos y la memoria oficial definen el ámbito y la naturaleza de la acción, reordenan la realidad y legitiman a los detentadores del poder. Se convierten en parte del proceso de socialización política, influyendo sobre la percepción de la realidad y sobre la asimilación de ideas y opiniones políticas. Las memorias históricas y los recuerdos colectivos pueden ser instrumentos para legitimar discursos, crear lealtades y justificar opciones políticas. Lo que las sociedades eligen recordar y olvidar y de qué forma es algo que condiciona, en parte, sus opciones futuras. (Aguilar Fernández, Barahona de Brito, & González Enríquez, 2002, p. 69)

En efecto, la configuración de una memoria oficial desde ámbitos político-institucionales, siendo el principal de ellos el Estado, se constituye en una operación fuertemente política. Se resaltan acontecimientos y personajes mientras se silencian otros; se conmemoran públicamente algunas fechas y eventos, mientras otros se omiten o se descartan por resultar contradictorios, irrelevantes o cuestionadores del discurso instituido; se alzan monumentos y memoriales, se colocan placas recordatorias, se realizan homenajes y se decretan fiestas en función de la narrativa legitimada; lo que, con otras palabras, significa decir que “la memoria impuesta está equipada por una historia ‘autorizada’, la historia oficial, la historia aprendida y celebrada públicamente ... De este modo, se pone el cierre del relato al servicio del cierre identitario de la comunidad” (Ricoeur, 2004, p. 116). Y si estamos frente a un régimen dictatorial, como fue el caso de la mayor parte de los países del Cono Sur, la operación se hace aún más rotunda, pues es la única versión que circulará en el ámbito público.

Es así como la memoria oficial, como dirá Hur (2013), está comprometida con el poder, beneficiando a los grupos dominantes. Pero como “ningún grupo social, ninguna institución, por más estables y sólidos que puedan parecer, tienen su perennidad asegurada” (Pollak, 2006, p. 28), no es posible una colonización y/o conquista rotunda y definitiva del pasado.

Las memorias “subalternizadas”

Las políticas de memoria configuradas desde acciones estratégicas no solo se cristalizan en la memoria oficial, sino también en lo que Misztal (2003) ha denominado como “memoria no oficial”, la que si bien comparte con la perspectiva anterior el hecho que el pasado es configurado e influenciado por los intereses del presente, se diferencia al plantear que la construcción de memorias y las políticas que supone, puede ejercerse desde grupos y/o colectivos que no son parte del aparataje institucional (Misztal, 2003). De esta manera, se asume que

hay memorias oficiales alimentadas por instituciones, incluso Estados, y memorias subterráneas, escondidas o prohibidas. La “visibilidad” y el reconocimiento de una memoria dependen, también, de la fuerza de quienes la portan. Dicho de otra manera, hay memorias “fuertes” y memorias “débiles”. (Traverso, 2005/2007, p. 48)

Si bien este enfoque considera en su análisis la relación entre las memorias “fuertes” y las “débiles”, resaltaré aún más aquellas posiciones y voces que resisten, disienten, o bien actúan de forma paralela y subrepticia a la narración oficial acerca del pasado. Así, se plantea como necesario “pasarle a la historia el cepillo a contrapelo” (Benjamin, 1989), asumiendo que el presente puede ser revolucionario en la medida que irrumpa una memoria que no ha sido escuchada: la de los vencidos (De la Giza, 2002). Hacer memoria desde los vencidos es entendido como acto político pues, “es el vencedor el que cuenta la historia, y su poder se legitima por este relato. De los vencidos no queda rastro, y su historia no tiene poder político a menos que la memoria la introduzca en el presente, iluminándolo” (De la Giza, 2002, p. 75). En este sentido, es un enfoque que asume como deber ético dar voz a los sin voz. Corresponderá dar visibilidad a rostros anónimos, presentes o ya ausentes, que han sido marginados de la historia oficial, esa que Benjamin (1989) denuncia como barbarie en tanto herencia acumulada y transmitida por los vencedores.

De este modo, más que “memorias subalternas” como lo plantea Traverso (2005/2007), diremos son “memorias subalternizadas”. La noción de Traverso remite a un carácter pasivo e implícitamente asume una fuente de irradiación de autoridad que ejerce un control ajeno a cualquier oposición, con una capacidad incuestionable de imposición y, sobre todo, incontestado. Por el contrario, la noción de “memorias subalternizadas” pretende recoger el carácter de acción de hacer memoria, remite a las relaciones de poder (y, por lo tanto de resistencia) e incorpora el carácter dialógico de las construcciones sobre el pasado.

Mediante la noción de “memorias subalternizadas” se asume que lo que se produce es una lucha entre versiones del pasado, y que el hecho que alguna de ellas cobre una posición hegemónica, no implica que las otras hayan desaparecido, sino al contrario. Como plantea Pollak (2006), la sociedad “transmite cuidadosamente los recuerdos disidentes en las redes familiares y de amistad, esperando la hora de la verdad y de la redistribución de las cartas políticas e ideológicas” (p. 20). Así, este enfoque intenta visibilizar memorias silenciadas, aquello no dicho, lo reprimido y subordinado, constituyéndose en una política de memoria que promueve el cuestionamiento, interrogación e incluso antagonismo frente a la memoria construida desde la oficialidad.

Políticas de memoria desde acciones tácticas

A pesar de las diferencias entre los enfoques de la memoria oficial y de las memorias subalternizadas para analizar las políticas de memoria, hay algo que les es común: el foco de atención para dar cuenta de cómo se producen conflictos con el pasado y sus particulares efectos políticos, son acciones estratégicas realizadas desde lo que De Certeau (1980/1999) llama, un *lugar propio*. El Estado, las organizaciones sociales, los colectivos o grupos organizados, las instituciones académicas, entre otros, son lugares propios en la medida en que habla un sujeto de voluntad y poder que resulta aislable, desde el cual se pretende instalar la propia versión del pasado. En este sentido, las acciones estratégicas remiten y conforman al pasado estableciendo un marco que delimita movimientos, trayectorias, relaciones, proyecciones, expectativas, todo ello atravesado por emociones y afectos. Así, junto con dar forma al pasado –denso/simple, político/neutro, privado/público, afectivo/intelectualizado, entre otros–, las acciones estratégicas le otorgan un particular lugar en el escenario presente –marginal/principal, oprobioso/glorioso, rescatable/olvidable; entre otros.

Sin embargo, y es la tesis puesta en juego en este artículo, las políticas de memoria no se configuran solo desde las acciones estratégicas comandadas por lugares propios y realizadas desde “emisores de la memoria” y/o “emprendedores de la memoria”. También se despliegan desde lugares que no logran distinguirse claramente al modo de una institución y/u organización, aunque constantemente están condicionadas por ellas. Nos estamos refiriendo a aquellas acciones que se producen en la vida cotidiana, ahí donde tarde o temprano nos enfrentamos con el otro y con lo otro, emergiendo diferencias, colisiones,

confrontaciones; un espacio que se conforma y define desde y en las diferencias y conflictos, siempre contingentes y precarios.

Entenderemos por vida cotidiana aquella que subjetiva e intersubjetivamente es vivenciada como aquello que “realmente nos sucede” (Berger & Luckmann, 1966/2005). No es sólo el “mundo próximo” (Heller, 1970/2002) sino, y más fuertemente, el espacio concreto en el que se define la forma y el modo de vida (Lechner, 1995).

La vida cotidiana se aprehende como una realidad ordenada (Berger & Luckmann, 1966/2005) posibilitando la realización de acciones y actividades que producen/reproducen al propio sujeto, así como a la misma cotidianidad. Es decir,

La realidad de la vida cotidiana se presenta ya objetivada, o sea, constituida por un orden de objetos que han sido designados *como* objetos antes de que yo apareciese en escena. El lenguaje usado en la vida cotidiana me proporciona continuamente las objetivaciones indispensables y dispone el orden dentro del cual éstas adquieren sentido y dentro del cual la vida cotidiana tiene significado para mí. (p. 37)

Para aprehender y apropiarse de dicha realidad, se requiere de la utilización de los objetos que son parte del mundo en el que se nace. Hay que *aprender hacer* para movilizarse y accionar en la cotidianidad. En este sentido, la vida cotidiana “está determinada principalmente por lo que hago, lo que ya he hecho o lo que pienso hacer en él” (Berger & Luckmann, 1966/2005, p. 38), situándonos en una lógica pragmática en la relación con el mundo.

La vida cotidiana se presenta como un mundo intersubjetivo, un mundo que se comparte con otros (Heller, 1970/2002). Es más, no es posible configurar un espacio cotidiano si no es por medio de la relación establecida con otros, pues es en ella desde donde se reproducen/producen las objetivaciones que dan vida al día a día. Es por los otros que puedo aludir a que vivimos en un espacio, en términos físicos y significativos, común.

Dichos espacios cotidianos, signados por el hacer, no se rigen por un objetivo trazado reflexiva y planificadamente al modo de una institución y/u organización, sino más bien por aquel que se sostiene y vuelve a configurar a partir de un juicio realizado *in situ* (De Certeau, 1980/1999).

En las situaciones cotidianas, nos vemos enfrentados a tensiones y conflictos que movilizan y/o paralizan, potencian y/o transforman la propia posición. Una cuestión que se evidencia claramente en el proceso de hacer memoria –ya decía Bartlett

(1932/1995) que recordar era una función cotidiana–, pues inscritos en un campo de dialogía, día a día nos enfrentamos a una interpelación hacia nuestra posición requiriendo reconstruir un pasado que haga sentido a nuestro presente/futuro. Pasado que deviene en objeto de conflicto en tanto se juegan implicancias sociales y/o políticas respecto a las formas de vida posibles, esperables, pensables, así como aquellas rechazables e inimaginables.

En la vida cotidiana, en encuentros concertados –una manifestación, una intervención política, una reunión de trabajo, una cita con algún amigo, por nombrar sólo algunos–, así como fortuitos, se ejecutan acciones que difícilmente responden a una planificación reflexionada –al modo de una estrategia - respecto a cómo se está conformando el pasado y lo que ello implica respecto al lugar que se le asigna en el presente. Son acciones más bien espontáneas e instantáneas, y a la vez, como plantean diversos autores (Giannini, 1999; Lechner, 1995; Moscovici & Hewstone, 1986; Reguillo, 2000) reiteradas y rutinizadas. Junto con ello, son acciones que, siguiendo a De Certeau (1980/1999), se orientan por cálculos y/o estimaciones realizadas *in situ*. Es decir, son *acciones tácticas* (De Certeau, 1980/1999), en tanto hay un objetivo que comanda la acción, el cual es elaborado sobre la marcha, en y desde la particular situación. Ello implica que, al contrario de lo que algunos autores sostienen (Moscovici & Hewstone, 1986), en las acciones cotidianas opera un juicio que determina la conveniencia de éste acto u otro, cambiando la situación en la cual el sujeto se encuentra inscrito.

La potencia de la acción táctica, como dice De Certeau (1980/1999), es generar una *ocasión* para lograr el objetivo que se articula de forma inmediata. Estas ocasiones suelen producirse al estar enfrentados a *transgresiones* de la vida cotidiana (Giannini, 1999), siendo una de ellas recordar el pasado.

El acto de hacer memoria es una transgresión en la medida que traslada al sujeto a un espacio y tiempo distinto al aquí y ahora donde los movimientos están comandados por la rutina y la certeza, aunque desplazamiento que debe anclarse a los intereses, necesidades y expectativas del presente (Halbwachs, 1950/2004). Esta transgresión, siguiendo a Giannini (1999), es por un lado, aparentemente insignificante, pero que al salir del marco habitual descoloca a unos y otros; por otro lado, al ser cotidiana, suele luego transformarse en norma, rutina, hábito en la medida que se resuelve y permite nuevamente orientar la acción. Por último, es una transgresión que tiene la potencia de “ser un rescate del tiempo y de los seres perdidos en la continuidad de la rutina” (Giannini, 1999).

En este sentido, toda transgresión de la vida cotidiana como por ejemplo el hacer memoria, posibilita aunque no garantiza, el cuestionamiento de la rutina, las certezas y las presunciones, pues en dichos momentos se exige una explicitación de lo que sucede, interrumpiendo la cadena de evidencias. En términos de Schutz y Luckmann (1973/2009), lo que ha sido evidente se vuelve problemático. Es en esos momentos donde las acciones tácticas se despliegan para generar una ocasión y “salir airoso” de la situación. En este sentido, la acción táctica habla del arte de poner en orden las cosas, de un método para ejecutar y/o conseguir algo.

De esta manera, nuestro acervo de conocimiento común resulta de estos procesos de explicitación a través de acciones tácticas que se propician desde la transgresión. O en otros términos: lo que es habitual y norma hoy en día es fruto de lo ya cuestionado, al menos “hasta nuevo aviso” (Schutz & Luckmann, 1973/2009).

En este sentido, a través de las acciones tácticas, siguiendo a Reguillo (2000), los sujetos “se hacen un espacio, afirman ... y firman su existencia como actores y autores” (p. 79). Es más, las acciones tácticas tendrán la potencia de socavar el orden de la legitimidad erosionando al poder, e incluso obligándolo a diseñar nuevas formas de control. Es así como se producen particulares escenarios, pues como toda acción, originan cambios y transformaciones (Ibáñez, 2001).

“Puede decirse entonces, que el ámbito de la cotidianidad no es esa penumbra prerreflexiva en la que todo ha sido domesticado y es por ello, previsible, controlable” (Reguillo, 2000, p. 80), sino al contrario, en aquel espacio operan metas que se constituyen en función de la situación; operan valoraciones, estimaciones, juicios y cálculos; se prevé, se anticipa, se imagina, se deduce; y, por supuesto, intervienen afectos. Estamos ante acciones que no son mecánicas ni fortuitas, sino más bien evaluadas de forma inmediata.

Puesto en estos términos, y a diferencia de lo que sucede en los ámbitos institucionales, difícilmente en el espacio cotidiano será posible una acción estratégica y planificada con una clara dirección política. Sin embargo, ello no implica que en este ámbito no se puedan analizar las políticas de memoria puestas en juego. Hay al menos tres razones que permiten sostener aquello.

En primer lugar, y al igual como sucede con los enfoques de la memoria oficial y el de las memorias subalternizadas, recordar en la vida cotidiana implica una acción que remite y lidia con el pasado y que

dispone en su puesta en juego, bien una reproducción del orden social existente, bien un cuestionamiento, disensión y/o modificación de éste (Reyes, Muñoz, & Vázquez, 2013). En otras palabras, al hacer memoria se produce una política en tanto se establece un orden, organizando “la coexistencia humana en condiciones que son siempre conflictivas” (Mouffe, 1999, p. 14).

En este sentido, el acto de hacer memoria establece una forma de relacionarse con los otros y con el mundo, enmarcando cómo y dónde moverse, contra quiénes y con quiénes. Es decir, produce una redefinición de la constelación de relaciones que sostiene significados, formas de hacer, pensar y vivir (Vázquez, 2001). Así, cuando se hace memoria se establece una política en un ámbito de diferencias y conflictos. Como plantea Lechner (2002), “nuestro modo de vivir el orden social tiene que ver con la forma en que situamos al presente en la tensión entre pasado y futuro” (p. 63). En esta línea, cobra sentido el acercamiento que Barahona de Brito (2002) realiza a la noción de política de memoria, la que remite a “cómo interpreta su pasado una sociedad y se apropia de él, en un intento de moldear su futuro ... Lo que cada sociedad decida recordar y olvidar determina en gran medida cómo va a proyectar su futuro” (p. 245). Y evidentemente, esta forma de recordar y/u olvidar se da a través tanto de acciones estratégicas como de acciones tácticas.

¿Qué lugar se le da al pasado?, ¿cómo se le enfrenta?, ¿qué forma adopta?, y ¿qué implica ello en la constitución del presente y del futuro?, serán interrogaciones que en su conjunto permiten analizar las políticas de memoria que se producen como efecto de las acciones planificadas, pero también de aquellas espontáneas, pues aluden al orden que se produce en función del lugar que se le da a la memoria, así como a qué memoria(s) se le(s) da lugar en un determinado contexto sociohistórico.

En segundo lugar, tanto los enfoques que enfatizan las acciones estratégicas como foco de atención, como el que proponemos, implican comprender que las políticas de memoria se generan desde un conflicto *por* y a *través* del pasado (Reyes, Muñoz & Vázquez, 2013). En este sentido, no son sino un escenario de lucha entre distintas posiciones que buscan dar forma y lugar a lo “ya acontecido”. Es más, podemos hablar de política en la medida que se asume, como señala Lefranc (2004), “la gestión difícil de la pluralidad y del conflicto” (p. 304) en la configuración de memorias.

Esto apunta a realzar en el análisis las diferencias, las luchas y los antagonismos que se generan en un contexto y en un ámbito dado, sea este

en una organización social, en una institución, como en el ámbito de la vida cotidiana. Así, al fijar la mirada en las políticas de memoria, es imprescindible dar cuenta de la polifonía de voces en confrontación y del balance de fuerzas que produce un ordenamiento. Dicho orden deviene de aquellas prácticas que se constituyen en hegemónicas, aunque nunca será de forma acabada y definitiva, ya que “todo orden hegemónico es susceptible de ser desafiado por prácticas contrahegemónicas” (Mouffe, 2007, p. 25), sean éstas realizadas desde acciones estratégicas, como desde acciones tácticas.

En este sentido, al hablar de políticas de memoria no sólo aludimos a un orden que establece lo posible y pensable, sino conjuntamente, a aquello que está fuera del marco establecido. Las políticas de memoria como orden se basa en alguna forma de exclusión, las que pueden (o no) en algún momento adquirir fuerza y relevancia (Mouffe, 2007). Como señala Lechner (2002), “la disputa de las memorias remite pues a la política en tanto ‘puesta en escena’ de las memorias posibles” (p.66), y agregamos, también de aquellas no legitimadas, marginadas y expulsadas.

Entendemos junto con Jelin (2002a) que el pasado

es un sentido activo, dado por agentes sociales que se ubican en escenarios de confrontación y lucha frente a otras interpretaciones, otros sentidos, o contra olvidos y silencios. Actores y militantes ‘usan’ el pasado, colocando en la esfera pública de debate interpretaciones y sentidos del mismo. La intención es establecer / convencer / transmitir una narrativa, que pueda llegar a ser aceptada (p. 39)

Porque al ser aceptada, implica legitimar y reconocer la propia posición, la propia trayectoria y, si se quiere, la propia identidad (Candau, 1998/2001).

Por último, tanto en los enfoques que enfatizan las acciones estratégicas, como el que focaliza en las acciones tácticas, realza la importancia del espacio público como escenario del conflicto que se produce por el pasado a través de la memoria (Reyes, Muñoz, & Vázquez, 2013). Es desde el espacio público donde se pueden visibilizar las posiciones, confrontarlas, rechazarlas, potenciarlas y/o legitimarlas. Dichas posiciones sólo pueden adoptarse en función de otras posiciones visibles. Lo que constituye la propia posición en un ámbito de diferencias y conflictos, es la acción, que no es sino un nacimiento, en el sentido de aparecer, hacerse visible ante otros, “entrar a formar parte de un mundo común” (Arendt, 1997, p. 18). Y ese mundo común, es el espacio público, lugar donde se hace posible y pensable la política (Ibáñez, 2001).

Dicha posición y decisión implica un esfuerzo. Cuando se hace memoria no se realiza un acto mecánico, sino al contrario. Al ponerse en juego la pertenencia, la identidad, la subjetividad, así como el orden social, se requiere de un trabajo cada vez que desde el presente se narra el pasado. Hacer memoria es “una práctica social que vincula a otras personas y que nos permite pensar la realidad a partir de nuestro presente” (Rovira & Vázquez, 2004, p. 12). De ahí que cuando se lleva a cabo no se realiza en un ámbito libre, sin condicionantes, sino más bien en un espacio de lucha, es ahí donde se opta y decide.

En este sentido, hablar de políticas de memoria tanto desde acciones estratégicas como tácticas, implica enfatizar el valor de *uso* que se da al pasado cada vez que hacemos memoria. El pasado permite pensarse, situarse, accionar en el presente; dilucidar aquello que se desea, espera y proyecta en un futuro; reflexionar acerca del modo de vida que se está experimentando y de aquel que se quisiera experimentar.

Por lo que hemos planteado, la acción de recordar puede ser planificada y estratégica, pero también espontánea y táctica, como en el caso de la vida cotidiana; y si bien entre ellas hay una diferencia en cuanto a la intencionalidad política que es posible imprimirle a la acción –mientras en una hay planificación, en la otra opera la espontaneidad–, se puede afirmar que ambas generan efectos políticos.

Consideraciones finales

Lo que se ha argumentado a lo largo del texto, es cómo es posible la configuración y análisis de las políticas de memoria desde un ámbito poco explorado e interrogado desde las Ciencias Sociales en general, y de la Psicología Social en particular, como lo es la vida cotidiana. Para ello, se ha sostenido que las acciones tácticas propias del ámbito del día a día, pueden leerse en términos políticos en la medida que, por un lado, apelan y lidian con el pasado; por otro, se despliegan en un escenario de diferencias y conflictos. Por último, implican un posicionamiento en el ámbito público, generando con ello particulares órdenes político-sociales.

En este sentido, se sostiene que las acciones realizadas en la vida cotidiana no solo reproducen lo que se genera desde ámbitos político-institucionales, sino que también interrogan, cuestionan y producen nuevos escenarios políticos. De ahí la importancia en detenerse y dar cuenta de cómo se recuerda y/u olvida en la vida cotidiana y en los efectos políticos que de ello se desprende.

Tal y como se ha señalado, para una lectura política de la memoria tanto desde lugares propios, como desde la vida cotidiana, es necesario atender a cómo las memorias se configuran en el conflicto; fijar la mirada en los referentes que se instalan y visibilizan por medio de la narración del pasado; dar cuenta del marco que se configura en términos de formas de hacer y de relacionarse –lo legítimo e ilegítimo, lo esperable e inesperado, lo verdadero y falso, lo memorable y digno de olvido–; leer las estrategias y tácticas que van produciendo particulares escenarios; realizar las decisiones y deliberaciones que se producen y desprenden al recordar. “En pocas palabras, atender la operación por medio de la cual la memoria se configura como dispositivo político en tanto productor/reproductor de relaciones sociales, generando, transformando y/o cerrando nuevos espacios de significados y vínculos” (Reyes, Muñoz, & Vázquez, 2013, p. 164).

Si asumimos que las políticas de memoria se producen desde acciones estratégicas desplegadas por espacios institucionales, pero también desde acciones tácticas que dinamizan la vida cotidiana, su análisis no debe centrarse en la intencionalidad de la acción –sean ellas planificadas, reflexionadas o sólo valoradas y calculadas en la inmediatez de la situación–, sino más bien en los efectos que aquella provoca en un escenario de conflictos por y desde la memoria. Es decir, las políticas de memoria no pueden establecerse *a priori* de las acciones, sino *a posteriori*. Y valga aquí una aclaración: cuando aludimos a efectos, no nos estamos refiriendo a las implicancias de tal o cual política, sino a lo que se produce en una situación de conflicto en términos de reconfiguración y/o reordenamiento del escenario.

Lo anterior se sustenta al asumir que la acción llevada a cabo, sea ésta estratégica o táctica, responde a una situación específica. Parafraseando a Bajtín (1979/2005), no hay acción que sea la primera voz, sino que siempre se constituye como respuesta a otra u otras, articulándose en su puesta en escena un particular escenario. Así, lo que interesará para dar forma a las políticas de memoria es preguntarse ¿a qué responde tal o cual acción?, ¿qué interroga y/o cuestiona?, ¿qué socava o potencia?, ¿qué establece, asienta y dispone? En síntesis, ¿qué efectos producen respecto a la constitución de políticas de memoria? Estas preguntas se dirigen al reordenamiento que se genera cada vez que se lucha por y a través de la memoria.

Este planteamiento nos invita a asumir que es el/la investigador/a el/la que a través de los “datos” interpreta los efectos políticos que se desprenden del acto de hacer memoria. Es decir, de cómo operan y se

configuran las políticas de memoria en un contexto y momento dado. En este sentido, no serán los “datos” los que “contengan” a las políticas de memoria siendo el objetivo el descubrimiento de ellas, sino más bien será a partir de éstos que, interpretativamente, deberán sostenerse los efectos políticos de hacer memoria en una situación conflictiva. Así entendido, las políticas de memoria pasan a constituirse en un resultado analítico que pretende dar comprensión a los “datos” en cuestión, siendo su potencia el enfatizar y dar inteligibilidad al menos a tres cuestiones. Por un lado, al proceso conflictivo que condiciona las configuraciones de memorias en un particular contexto. Por otro, al ordenamiento que se establece en dicho proceso conflictivo en términos de hegemonías, resistencias y/o exclusiones. Por último, a las implicancias que se derivan de aquel orden respecto a la constitución de posiciones, relaciones y formas de comprender y situarse en el presente, pasado y futuro.

El enfoque propuesto en este artículo – construcción de políticas de memorias desde acciones tácticas propias de la vida cotidiana–, no busca reemplazar y/o superar a aquellos enfoques que se han centrado en las acciones estratégicas realizadas desde lugares político-institucionales, sino más bien complementarlos y complejizarlos pues los efectos políticos del recordar en el día a día han pasado desapercibidas en la mayor parte de las investigaciones sociales. Si asumimos que recordar en la cotidianidad no es solo una reproducción de lo que proviene desde el ámbito político-institucional, sino también una producción de relaciones y órdenes sociales, es de importancia entonces analizar lo que sucede en dicho ámbito.

Junto con ello, el enfoque propuesto es un aporte a la Psicología Social, en la medida que potencia lo que hace años atrás sostuviera Mary Jane Spink (2007): que la vida cotidiana es su objeto de estudio privilegiado. Relevar los efectos políticos de recordar en la cotidianidad es considerar las prácticas del día a día no solo como “receptoras” de lo que se han llamado las políticas públicas de memoria (Vinyes, 2007¹), sino también como creadoras y activas del orden de las memorias sociales. En este sentido, el enfoque propuesto permite interrogar y dialogar con dichas políticas públicas, en la medida que ofrece claves para comprender cómo es que en el día a día ellas son asumidas, cuestionadas y/o desapercibidas, permitiendo retroalimentarlas y rediseñarlas.

¿Cómo se recuerda desde los discursos cotidianos un pasado de violencia?, ¿cómo se hace memoria en trayectos cotidianos, desde el espacio íntimo –como el domicilio–, hasta el espacio público –

como la calle—?, ¿cómo se transmiten dichas memorias desde la cotidianidad?, ¿qué efectos políticos implica ello? son algunas de las interrogaciones que se derivan del enfoque propuesto y que futuras investigaciones deberían abordar en el campo de estudio de las políticas de memoria, donde las acciones tácticas, contingentes y contextuales que se inscriben en el día a día, pasan a constituirse en datos de cómo nos estamos constituyendo subjetiva y socialmente.

Nota

- ¹ Vinyes, R. (2007, 18 de octubre). La memòria com a política pública. Ponencia presentada en *I Coloqui Internacional Memorial Democràtic: Polítiques Públiques de la Memòria*. Barcelona.

Referencias

- Aguilar, P. (2008). *Políticas de la memoria y memorias de la política. El caso español en perspectiva comparada*. Madrid: Alianza.
- Aguilar, P., Barahona de Brito, A., & González Enríquez, C. (Eds.). (2002). *Las políticas hacia el pasado. Juicios, depuraciones, perdón y olvido en las nuevas democracias*. Madrid: Istmo.
- Allier, E. (2010). *Batallas por la memoria. Los usos políticos del pasado reciente en Uruguay*. México: TRILCE-UNAM.
- Arendt, H. (1997). *¿Qué es la política?* Barcelona: Paidós I.C.E. / U.A.B.
- Bajtín, M. (2005). *Estética de la creación verbal* (T. Bubnova, Trad.). Buenos Aires: Siglo XXI. (Original publicado en 1979)
- Barahona de Brito, A. (2002). Verdad, justicia, memoria y democratización en el Cono Sur. In A. Barahona de Brito, P. Aguilar, & C. González Enríquez (Eds.), *Las políticas hacia el pasado. Juicios, depuraciones y olvido en las nuevas democracias* (pp. 195-245). Madrid: Istmo.
- Bartlett, F. C. (1995). *Recordar: estudio de psicología experimental y social* (P. Soto & C. del Barrio, Trad.). Madrid: Alianza. (Original publicado en 1932)
- Benjamin, W. (1989). Tesis de la filosofía de la historia. In W. Benjamin, *Discursos interrumpidos* (pp. 177-194). Madrid: Taurus.
- Berger, P. & Luckmann, T. (2005). *La construcción social de la realidad* (19ª reimp., S. Zuleta, Trad.). Buenos Aires: Amorrortu. (Original publicado en 1966)
- Candau, J. (2001). *Memoria e identidad* (E. Rinesi, Trad.). Buenos Aires: Del Sol. (Original publicado en 1998)
- De Certeau, M. (1999). *La invención de lo cotidiano: Vol. 1. Artes de hacer* (A. Pescador, Trad.). México DF: Universidad Iberoamericana/Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. (Original publicado en 1980)
- De la Giza, M.T. (2002). *Política de la memoria. Una mirada sobre occidente desde el margen*. Barcelona: Anthropos / Universidad Iberoamericana.
- Del Pino, P. & Jelin, E. (Comps.). (2003). *Luchas locales, comunidades e identidades*. Madrid: Siglo XXI.
- Giannini, H. (1999). *La "reflexión" cotidiana. Hacia una arqueología de la experiencia*. Santiago: Editorial Universitaria.
- Halbwachs, M. (2004). *La memoria colectiva* (I. Sancho-Arroyo, Trad.). Zaragoza, España: Prensas Universitarias de Zaragoza. (Original publicado en 1950)
- Heller, Á. (2002). *Sociología de la vida cotidiana* (6ª ed., J. F. Yvars & E. Pérez Nadal, Trad.). Barcelona: Península. (Original publicado en 1970)
- Hite, K. (2013). *Política y arte de la conmemoración. Memoria en América Latina y España*. Santiago: Mandrágora Ediciones.
- Hobsbawm, E. & Ranger, T. (Eds.). (2002). *La invención de la tradición* (O. Rodríguez, Trad.). Barcelona: Crítica. (Original publicado en 1983)
- Hur, D. U. (2013). Memórias da guerrilha: construção e transformação. *Psicologia & Sociedade*, 25(2), 311-320.
- Ibáñez, T. (1994). *Psicología social constructorista*. Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara.
- Ibáñez, T. (2001). *Municiones para disidentes. Realidad-verdad-política*. Barcelona: Gedisa.
- Jelin, E. (2002a). *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI.
- Jelin, E. (Comp.). (2002b). *Las conmemoraciones: las disputas en las fechas "in-felices"*. Madrid: Siglo XXI.
- Jelin, E. & Langland, V. (Comps.). (2003). *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*. Madrid: Siglo XXI.
- Lechner, N. (1995). *Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y Política*. Santiago: Fondo de Cultura Económica.
- Lechner, N. (2002). *Las sombras del mañana. La dimensión subjetiva de la política*. Santiago: LOM.
- Lefranc, S. (2004). *Políticas del perdón*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Llalive D'Épinay, C. (2008). La vida cotidiana: Construcción de un concepto sociológico y antropológico. *Sociedad Hoy*, 14, 9-31.
- Lorenzano, S. & Buchenhorst, R. (Eds.). (2007). *Políticas de la memoria. Tensiones en la palabra y la imagen*. Ciudad de México: Gorla.
- Misztal, B. (2003). *Theories of social remembering*. Maidenhead, Inglaterra: Open University Press.
- Montesperelli, P. (2004). *Sociología de la memoria*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Moreno, J. (2004). Presentación. *Historia y Política - Nacionalismo Español: Las políticas de la memoria*, 12, 17-14.
- Moscovici, S. & Hewstone, M. (1986). De la ciencia al sentido común. In S. Moscovici (Ed.), *Psicología Social, Vol. 2. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales* (pp. 679-710). Barcelona: Paidós.
- Mouffe, C. (1999). *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. Barcelona: Paidós.
- Mouffe, C. (2007). *En torno a lo político*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Piper, I., Fernández, R., & Íñiguez, L. (2013). Psicología Social de la Memoria: Espacios y políticas del recuerdo. *Psyche*, 22(2), 19-31.
- Pollak, M. (2006). *Memoria, olvido, silencio*. Buenos Aires: Al Margen.
- Reguillo, R. (2000). La clandestina centralidad de la vida cotidiana. In A. Lindon (Ed.), *La vida cotidiana y su espacio-temporalidad* (pp. 77-94). Barcelona: Anthropos.
- Reyes, M. J., Muñoz, J., & Vázquez, F. (2013). Políticas de Memoria desde los discursos cotidianos: la despolitización

- del pasado reciente en el Chile actual. *Psyche*, 22(2), 161-173.
- Ricoeur, P. (2004). *La memoria, la historia, el olvido* (A. Neira Trad.). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Rovira, M. & Vázquez, F. (Eds.). (2004). *Polítiques de la memòria. La transició a Catalunya*. Barcelona: Pòrtic.
- Schutz, A. & Luckmann, T. (2009). *Las estructuras del mundo de la vida* (N. Míguez, Trad.). Buenos Aires: Amorrortu. (Original publicado en 1973)
- Spink, M. J. (2007). Pesquisando *no* cotidiano: recuperando memórias de pesquisa em psicologia social. *Psicologia & Sociedade*, 19(1), 7-14.
- Todorov, T. (2000). *Los abusos de la memoria* (M. Salazar, Trad.). Barcelona: Paidós. (Original publicado en 1995)
- Traverso, E. (2007). *El pasado, instrucciones de uso: historia, memoria, política* (A. González de Cuenca, Trad.). Madrid: Marcial Pons. (Original publicado en 2005)
- Vázquez, F. (2001). *La memoria como acción social. Relaciones, significados e imaginario*. Barcelona: Paidós.

Agradecimientos

Quisiera agradecer a Juan Muñoz y a Félix Vázquez, tutores de mi tesis doctoral, pues este artículo recoge planteamientos centrales que son parte de dicho trabajo. Asimismo, mis agradecimientos a Alicia Olivari, Svenska Arensburg, Jaime Barrientos y

José Manuel Cárdenas, pues sin sus cuestionamientos, comentarios y sugerencias este texto no habría sido posible.

Este trabajo ha recibido financiamiento del Proyecto Fondecyt Iniciación N° 11121405 “*Políticas de memoria desde una clave generacional: el pasado reciente de Chile (1970-1990) en trayectos cotidianos juveniles*” y del Programa U-APOYA Línea 2: Concurso de Proyectos de Investigación en Ciencias Sociales, Humanidades, Artes y Educación VID 2012, CSSOC-2012-309, Universidad de Chile.

Submissão em: 04/10/2014

Aceite em: 05/02/2015

María José Reyes Andreani es Psicóloga de la Universidad de Chile y Doctora en Psicología Social de la Universidad Autónoma de Barcelona. Actualmente es Profesora Asistente del Departamento de Psicología de la Universidad de Chile y Directora del Núcleo de Investigación/Creación “*Vidas cotidianas en emergencia: territorio, habitantes y prácticas*” de la misma casa de estudios. Dirección: Ignacio Carrera Pinto 1045, Ñuñoa, Santiago, Chile. Correo postal 7800284

E-mail: mjrandreani@u.uchile.cl